

Comision de Visita

Lima y Sep.^{no} 21 de 1825.

Con
A mi arrivo a la Ciudad de Polibax, practicare quanto V. S. me previene se ordena de S. E. el Consejo de Gobierno, y las demas diligencias q. convengan p.^a esclarecer la conducta del ^{ex} tam. y Empleador de aquella Aduana en la expedicion de Poliza, y guia p.^a el embarque de dos mil novecientos marcos de plata de piña pertenecientes a Don Domingo Villaxino; dando Cuenta en todos los Correos de lo q. se adelante, y de la final resoluc.ⁿ p.^a desempeñax la alta Confianza que en mi providad, y cortas luces ha depositado el Sup.^{mo} Gobierno.

Dios guarde a V. S.

Lino de la Barrera



Q. L. 120-109

MH-OL. 120

ca. 27
Doc 284
Vol. 1